

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telefónica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 16 Noviembre de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 6.078

REPORTAJES

Queremos hablar con el ungüento mágico de la República... y no podemos hablar

Uno de los descubrimientos del nuevo régimen, ha sido el señor Calvino. Hombre múltiple, gobernador primero, casi ministro de la Gobernación, después, ya que su predominio alcanzó a varias islas y por último Director General de Administración local.

Frente a los presupuestos, la opinión de este hombre podía ser muy interesante. Su juicio respecto al bloque de izquierdas, también resultaría de interés. Considerando todo esto, nos dirigimos al Ministerio de la Gobernación, pero el señor Calvino no está en su despacho.

Inquirimos y nos dicen que el señor Calvino no es inquilino del inmueble. Pero que es muy probable que se hospede en el Hotel Maravillas. Y subimos al Hotel Maravillas, enclavado en uno de los pisos del inmueble.

Ya estamos también en el Hotel y allí se nos informa de que el señor Calvino efectivamente es huésped del hotel.

No cabe el poder de hacer esta consideración. El Hotel Maravillas es un gran Hotel, pero de módicos precios, por lo tanto el señor Calvino, fiel a su credo democrático, vive como lo que es, un gran señor de la República, pro al mismo tiempo un democrático señor de parcelas costumbres y de ningún exceso. Vive con decoro, pero vive modestamente. Ya es algo este descubrimiento.

La mala suerte nos persigue, el señor Calvino no se encuentra en aquel momento en el hotel. ¿Qué podemos hacer nosotros? Fracasar la entrevista.

¿Qué podría haber dicho el señor Calvino?

Seguramente algo de esto: "Ahí están los presupuestos de la República. La elocuencia de los números tiene que estar por encima de nuestra elocuencia. Muchas palabras contradictorias, se han hecho en torno de estos presupuestos, pero es lo cierto que la República se ha encontrado frente a la desastrosa administración de la dictadura. Por lo tanto se ha visto obligada a rectificar sus yerros y a acoplar sus cifras presupuestarias a las necesidades del momento. A nosotros los presupuestos del señor Carnar nos parecen de un admirable equilibrio y ponderación económica y su política contributiva perfectamente razonable y perfectamente justa. Es

muy posible que se hayan recargado algunas contribuciones y algunos impuestos, pero estos recargos no afectan para nada a la masa. afectan únicamente a las clases de privilegio, que son a fin de cuentas, las que deben pagar. Harto han disfrutado de las leyes de excepción, de compradazgo y de yerocracia.

Respecto al bloque de izquierdas consideramos un acierto su realización. En España y en el mundo ha sonado la hora del izquierdismo y todo gobernante moderno no tiene más remedio que acoplarse a su época y mirar hacia la izquierda. Nosotros podríamos haber preguntado:

—¿Y la exclusión a los radicales? Y el podría haberlos contestado: —El resultado de una política de equilibrio sin saber a que carta quedarse.

Aquí podríamos muy bien perdernos en sujerencias y en consideraciones, pero, como adquirimos una responsabilidad al imaginar que nos dicen, lo que no nos dicen, porque en realidad nos encontramos frente a una sombra y ante una intencionalidad, preferimos reconocer nuestro fracaso y esperar una mejor ocasión para hablar con el hombre que ha constituido un descubrimiento de la República. Y así nos damos por fracasados.

No queremos sin embargo despedirnos de ti, lector, sin ejercitar un poco de humorismo. Y en este ejercicio podemos decirte que el señor Calvino, gobernador en Guizpuzcoa solucionador de los sucesos de Arandilla, llave contundente en los sucesos de Sevilla y ahora director general de Administración, es, insistentemente el ungüento mágico de la República, porque sirve para todo y todas las misiones que se le han encomendado por difíciles y áridas que parecieran las ha resuelto muy inteligentemente viendo coronada su labor por el éxito. Así, podemos decir que este hombre no tiene un pelo de tonto. Es decir, este Calvino, no tiene un pelo... Un pelo de tonto... Después de esto majadería de esta majadería nuestra, naturalmente, nos despedimos de ti, lector hasta que la suerte nos acompañe y podemos celebrar una entrevista por derecho. Es decir, frente a frente de verdad con la persona cuyos juicios nos inspiren un interés.

Y nada más.

CARLOS GAMBORINO

La guerra Bolivia - Paraguay

ANTECEDENTES DE LA CONTIENDA ACTUAL

Hace más de medio siglo que Bolivia se propuso llevar la guerra la Paraguay, según prueban los documentos emanados del Gobierno Boliviano que el Paraguay hizo conocer, a la Comisión de Neutrales reunida en Washington, documentos que no está demás mencionarlos en esta oportunidad.

En fecha 5 de Abril de 1905, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Claudio Pinilla, dirigió a su negociador don Emeterio Cano una carta conteniendo instrucciones, que decía textualmente lo que sigue:

"La actitud de retraimiento que hemos guardado con ese Gobierno (el Paraguay) han exagerado su natural suspicacia y desconfianza haciéndole entrever un plan agresivo y bélico de nuestra parte, plan que ha estado siempre en la mente de todos los estadistas bolivianos, pero cuya ejecución requiere elementos de vitalidad y recursos que puedan hacerlo eficaz".

En otra carta, la de fecha 25 del mismo mes y año, el mencionado Ministro de Relaciones Exteriores, insistió sobre los mismos propósitos cuya realización dice haber sido imposible hasta entonces, "entre otras razones, por las dificultades externas con Chile y el Brasil" y sobre todo, por la dificultad de llegar al terreno de la contienda", y agregó:

"Despedidas aquellas dificultades internacionales, el señor Presidente cree llegada la oportunidad de encarar el conflicto con la perseverancia y energía que requieren los grandes intereses comprometidos. En ese concepto, el primer paso es la expedición al Chaco de que le he hablado en mi anterior, y el próximo será la apertura de un buen camino que desde Lagunillas vaya por Curumby y el Cerro de San Miguel en demanda de Puerto Pacheco. El Gobierno comprende que esta es una obra de grande aliento, pero comprende también que es la única manera de hacer sentir nuestra acción, presionando al Paraguay, para obligarlo a entrar en el camino de la razón y de la justicia. Ya magnitud misma de la obra infunde alientos al Presidente, que como joven y anhelo de corresponder a la alta confianza depositada en su patriotismo por los pueblos, desea señalar su paso por la administración con servicios relevantes y positivos al país".

"Esta obra ha de requerir unos 900 años de trabajo, durante los cuales a la par que el país vaya desvolviéndose económicamente e industrialmente, el Gobierno espera adelantar su preparación militar para actuar con toda eficacia, en el momento preciso. Esperando que los recursos extraordinarios con que hoy cuenta la nación, aplicado a obras reproductivas concurrirán al incremento de nuestro poder, colocándonos en aptitud de llevar adelante el programa trazado".

Y confirmando estos conceptos y propósitos, las instrucciones impartidas al Dr. Cano, en fecha 6 de Junio del mismo año, que llevan la firma del Ministro Pinilla y del Presidente Monte, dicen textualmente:

"No necesito recordar al Dr. Cano, que la apelación al extremo doloroso de la fuerza en pro de los capitales intereses de la República, es un tema ya estudiado por la Cancillería Nacional, cuando ella

estuvo bajo su ilustre dirección, y que las objeciones y reparos que entonces se opusieron a aquella idea subsisten hasta hoy en parte, necesitando de tiempo y perseverancia para eliminarlos."

"El Gobierno va a consagrar todo su esfuerzo, para modificar esa desfavorable situación, empleando una labor sostenida, fiado en el patriotismo y decisión del pueblo y de sus representantes al Congreso."

"Infelizmente la tarea que se requiere es múltiple y de trabajo desvolviéndose. Toda la buena voluntad del Gobierno, y toda la cooperación del pueblo no podría improvisar los elementos, que se necesitan para conseguir el éxito apetecido."

"De consiguiente, el curso de las gestiones de nuestra Legación en el Paraguay, no tienen por qué precipitarse."

En cuanto a las expediciones y trabajos de caminos que van a emprender del lado de Tarija, así como desde Santa Cruz hacia los ríos Paraguay, el Plenipotenciario Boliviano, si fuese interpelado en cualquier ocasión procurará caracterizarlos como medidas administrativas, tendientes a satisfacer inaplazables necesidades de los vecinos bolivianos del Sur y del oriente de nuestra República."

"Estudiará la situación industrial, comercial, financiera y política de aquella República, dando cuenta a éste del resultado de sus observaciones con datos estadísticos que manifiesten la importación y exportación, población actual, rentas fiscales y municipales, número de ejército y otros detalles."

Bolivia se entregó empeñosamente a la ejecución de sus planes, realizando desde aquella misma época frecuentes incursiones militares en el Chaco. La misión del doctor Cano no tenía otro objeto que encubrir sus avances militares, tranquilizando al Gobierno paraguayo con sus declaraciones pacifistas, como el acuerdo Soler-Pinilla, que no respondió a otro propósito que el de aumentar sus ocupaciones clandestinas al amparo de la buena fe paraguaya, que reposaba en el respeto a los compromisos internacionales. Pocos días después de celebrado el pacto que establecía el statu-quo de 1907, Bolivia realizó actos violatorios de este compromiso sin que fueran suficientes para detenerle las continuas ratificaciones que se vio obligada a suscribir en actas y protocolos confirmatorios del mismo.

Cuando Bolivia se sintió militarmente fuerte con respecto al Paraguay, quiso tergiversar el alcance del statu-quo de 1907, que puede verse en los antecedentes de la conferencia de Buenos Aires de 1928-28. Y se negó a someter el desacuerdo sobre dicho alcance y la decisión de un Alto Tribunal de Derecho, como es la Suprema Corte de Justicia Argentina, como también puede verse en los expresados antecedentes. Bolivia no negaba entonces la existencia de un pacto de statu-quo y únicamente manifestaba su disconformidad respecto al alcance que se atribuía al Gobierno del Paraguay, pero cuanto ella creyó llegada la oportunidad de acelerar las operaciones militares, terminó por negar su existencia y validez fundada en preceptos constitucionales que no fueron tenidos en cuenta cuando convenía a su diplomacia ampa-

rarse en las garantías establecidas por este pacto.

Cuando la Comisión de Investigación y Conciliación, reunida en virtud del Procolo del 3 de Enero de 1929, para el estudio de los incidentes de Vanguardia y Boquerón propuso a las partes que persiguieran indefinidamente a las conferencias, con objeto de buscar fórmulas de advenimiento para la solución de la controversia limitrofe del Chaco el Paraguay prestó su conformidad inmediata, sin reservas de ninguna clase. Bolivia en cambio, buscó la forma de diferir la proposición de los neutrales, aduciendo objeciones que hacían imposible la continuación de las conferencias de Washington, y solo después de reiteradas exhortaciones pacifistas de diversos países amigos, consintió en entablar negociaciones con el Paraguay para la celebración de un pacto de no agresión en el Chaco. La conferencia sobre el Pacto de no Agresión fué inaugurada el 11 de Noviembre del año próximo pasado, poco tiempo después de las incursiones militares bolivianas que dieron lugar al incidente de Samaklay.

La conferencia sobre un pacto de no Agresión imponía a las partes el deber de paralizar sus actividades militares absteniéndose de realizar todo acto que pudiese interpretarse como la manifestación de un propósito contrario a los fines de dicha conferencia. El Paraguay supo cumplir este deber aun a ser riesgo de ser víctima de una agresión sorpresiva, como lo fué el 15 de Junio pasado, en ocasión del ataque al fortín Carlos Antonio López. Bolivia en cambio, aprovechó la oportunidad para activar sus apuestos bélicos, estimulada por la impunidad que le ofrecía la pasividad del Paraguay durante el período de las conferencias.

La Cancillería Paraguaya denunció por intermedio de su Legación en Washington y de sus Delegados ante la Conferencia, los propósitos de agresión trasuntados por las actividades de Bolivia, que los países neutrales no desconocían desde luego, porque la movilización de tropas y la concentración de fuerza en Villa Montes, era un hecho público y notorio que el cuerpo diplomático residente en La Paz pudo conocer en todo su detalle. Fué así que las naciones de América formularon una exhortación del 3 de Agosto.

La exhortación de los países americanos no surtió el efecto buscado, pues días después, Bolivia puso a la Cancillería en el caso de formular denuncia por actos de verdadera agresión realizados en el Chaco, como lo hizo su Delegación en fecha 12 de Mayo. Pero las denuncias del Paraguay tampoco surtieron efecto, pues Bolivia no convalidó sus impetus guerreros, y, por el contrario, se entregó a ellos, asaltando el fortín Carlos Antonio López. El Paraguay no podía silenciar un estado de cosas inconciliable con su propia seguridad y los fueros de la soberanía, ni podía prolongar las conferencias sujeto a deberes que la parte adversa no sabía respetar, y ordenó en consecuencia a sus delegados su retiro de las Conferencias, así como la recuperación del fortín que había sido arrebatado.

Estos incidentes dieron lugar a varios hechos de armas iniciados por Bolivia a títulos de represalias a la pérdida de tres fortines paraguayos y a un activo cambio de notas con los países neutrales, con el objeto de iniciar un juicio de investigación y conciliación para establecer las responsabilidades, pro-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Dela Monis", "Mannel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Dominguez Macaya: "Fernandito Dominguez", "Tinita", "Elvira", "Rainundo", "Dominguez" la señora Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cieto". De don Antonio Aguirregomezcoarta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquera Pasafarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasa". De don Pedro Vicenté Ezquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: "Gumirán y Rusañol". De don José León de Carranza: "Cimarón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larrañaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Josefa y Joaquina", 50 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, rapés, cigalas, congrios, brótola, cachuchos, gallos, lenguados, breças.

"Atlántico", 63 cajas de 30 kilos y 146 de 60, con las mismas clases.

"Maité y Euskea", 26 cajas de 60 kilos, con las mismas clases.

"Quintanal 1 y 2", 148 de 60 kilos con las mismas clases.

"Manuel Costas y Miguel Veiga", 146 de 60 kilos, con las mismas clases.

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Braulio y Amalia", 55 cajas de 60 kilos, con las mismas clases.

"As y Lagomar", 72 cajas de 60 kilos, con las mismas clases.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 266 a 315; pescadillas gordas, de 194 a 139; pescadillas terciadas, de 72 a 99; pescadillas chicas, de 49 a 79; pescadillas negras, de 48 a 66; cigalas, de 45 a 61; calamares, a 76; besugos, de 92 a 95.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 300; pescadillas, 175; gallos, 200; lenguados, 300; brótola, 250; breças, 140.

cedimiento propuesto por el Paraguay y desestimado por Bolivia.

En esta ocasión las naciones de América formularon el 3 de Agosto la declaración que no reconocía arrego territorial alguno de la controversia del Chaco "que no sea validada por medios pacíficos, ni la validez de adquisiciones territoriales ocupación o conquista por la fuerza que sean obtenidas mediante fuerza de las armas", y propusieron al Paraguay y a Bolivia el procedimiento de investigación para la solución de los incidentes, y el del arbitraje para la solución de la controversia principal. Las cinco naciones de la Comisión de Neutrales propusieron después en fecha 5 del mismo mes la "suspensión de las hostilidades sobre la base de las ocupaciones de Paraguay y Bolivia en primero de Junio de 1932", proposición que en la misma fecha fué aceptada por el Paraguay, sin reserva de ninguna clase, mientras que el Gobierno de Bolivia la rechazó en términos descomedidos.

En vista de que Bolivia se negara a ordenar la suspensión de las hostilidades sobre la base de las ocupaciones del 1.º de Junio, los Neutrales pidieron en consecuencia a Bolivia que expresara si estaba dispuesta a ofrecer tales garantías y ella contestó que durante el curso de la tregua no podría suspender sus aprestos militares. Las activas gestiones de los Neutrales y de los Países del A. B. C. y Perú tuvieron como consecuencia una especie de tregua, a pesar de que Bolivia retenía en su poder tres fortines paraguayos, cuyo abandono pedía el Paraguay por razones de seguridad para entrar a negociar la paz. Pero el 6 de Septiembre el ejército boliviano asaltó el fortín José Falcón, alegando razones de estrategia. El 8 inició un reconocimiento en Pozo Valencia, en el camino de Boquerón a Isla Poi, como iniciación de la ofensiva a fondo. Obligado por esas nuevas agresiones, el Comando de las fuerzas paraguayas en campaña, repelió el avance a Pozo Valencia y persiguió al adversario hasta los campos y montes circundantes a Boquerón, entablándose la batalla que continúa hasta la fecha, entre el cuerpo de ejército que actúa en la línea ferroviaria de Casado y la segunda y cuarta División boliviana.

nas a las órdenes del general Quintanilla. Asimismo se produjo el encuentro en la línea de Nanawa (fortín Presidente Eligio Ayala) en la antigua posición paraguaya de Samaklay, ocupada por los bolivianos en Septiembre del año pasado y bautizado por ellos con el nuevo nombre de Agua Rica. La primera fase de la batalla en Boquerón fué completamente favorable a los paraguayos, quienes capturaron buena cantidad de ametralladoras, fusiles, municiones. Los regimientos bolivianos 14 y 10 fueron totalmente batidos. Se hallan prisioneros un jefe y varios oficiales bolivianos cuya núcleo principal se refugió en los recintos fortificados de Boquerón, donde se hallan situados por el Ejército paraguayo. El Paraguay ha terminado la primera etapa de su movilización en menos de dos meses, mientras Bolivia va concentrando difícilmente sus regimientos a través de más de 1.000 kilómetros, sin ferrocarriles, sin caminos firmes.

En la primera etapa de las negociaciones, el Paraguay exigía el abandono de sus tres fortines para entrar a tratar las sugerencias de los neutrales. En el estado actual, la posición del Paraguay es la siguiente: está dispuesto a suspender las hostilidades si se otorgan garantías consistentes en el retiro prudencial de los ejércitos, desmilitarización del Chaco y reducción de los efectivos de ambos ejércitos, al minimum, requerido por la seguridad interna de cada país. Está dispuesto asimismo a someter el pleito a los Tribunales de Justicia Internacional. No queremos una tregua precaria, a cuyo finemiento tuviera que surgir más furiosa la guerra. Queremos una real suspensión de hostilidades, que permita la solución pacífica del pleito y para que el Paraguay se entregue de lleno a su labor de engrandecimiento y cultura. El Paraguay no pretende nada ajeno. Quiere conservar lo suyo. Bolivia desea en cambio una tregua precaria que le permita completar su movilización para reanudar las hostilidades tan pronto como lo permitan las circunstancias.

La política boliviana puesta de manifiesto por los antecedentes expuestos y los hechos relacionados más arriba, constituyen una prueba irrecusable de que el Paraguay se halla en la situación de quien ejerce su legítima defensa y no puede por consiguiente ser víctima de medidas coactivas por parte de los países neutrales afanados en imponer una solución pacífica que el propio Paraguay desea.

Juan Luis Martínez del Cerro
Cónsul del Paraguay.

D. Enrique Rousselet y Lalanne

Dolorosa impresión nos ha causado la noticia del fallecimiento del gran caballero y querido amigo, doctor don Enrique Rousselet Lalanne, ilustre médico gaditano y ex decano de la Beneficencia Municipal de nuestra población. Sabíamos su enfermedad, pero nunca esperábamos el rápido desenlace, hasta el extremo de que ayer mismo, en una reunión de amigos suyos, comentábamos la posibilidad de que volviera al servicio activo en el escalafón de médicos municipales, desaparecidas las razones, que durante la época dictatorial le alejaron de él.

Era personalidad la de don Enrique conocida y estimada en todo Cádiz, en todos sus sectores sociales. Médico de indiscutible valía, había llegado a gozar de un legítimo renombre no sólo en nuestra ciudad, sino fuera de ella también, y la muerte viene a separarlo de nosotros, cuando aun era tiempo de esperar mucho de su claro talento y de sus excepcionales dotes de hombre de estudio y de trabajo.

En la casa de EL NOTICIERO GADITANO, tuvimos siempre por don Enrique, singular cariño, y predilecta amistad. Por esta causa padecimos una dolorosa emoción y nos deja ra nosotros, su fallecimiento, tiene un vacío difícil de llenar. Su recuerdo vivirá siempre entre nosotros.

Con el mayor respeto nos unimos al pesar de la distinguida familia del Dr. Rousselet, y desde estas líneas hacemos votos porque la mayor resignación la acompañe en este amargo trance.

ESTABLECIMIENTOS CERON
CADIZ

OBITO

En la noche del pasado día 12, falleció el recién nacido dado a luz por la señora doña Manuela Poveda, esposa de nuestro buen amigo, el oficial del Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, don José Santos Benítez. A los padres de la infeliz criatura enviamos nuestro sincero pesar por la desgracia que hoy les affige D. E. P.

Cine Municipal

Miércoles 16 de noviembre de 1932
A las siete y diez y treinta, Emil Jannings y Mariene Dietrich, en la superproducción UFA,

El Angel Azul

Sillón 1,75
Butaca 1,50
Anfiteatro 0,50

Mañana estreno
CONDUCTA DESORDENADA
de la Fox, por Sally Eilers y Spencer Tracy

El sábado:
La mejor de Jannete Mac Donald
MONTE CARLOS

Cine Gades

Miércoles 16 de noviembre de 1932
A las seis y treinta y diez y treinta,
Estreno Paramount
Gary Cooper y Caludette Colbert en

Una mujer a bordo

Sillón D. a 5.ª 1,25
Sillón 6.ª a 19.ª 1,00
Butaca 0,75

Mañana: Lawrence Tibbet, de la Metro Goldwyn Mayer, en CLARO DE LUNA.
El sábado:
CONGORILA

CUAL PLUMA AL VIENTO

La atención española se va concentrando cada día más en el problema electoral de Cataluña. De ese tanto a la voluntad nacional, en uno de sus sectores, para elegir los representantes de aquella región en la Generalidad, pueden desprenderse poderosas enseñanzas y síntomas aprovechables, que el Gobierno y las organizaciones políticas, de todos los colores, han de esperar con ansiedad muy justificada. Las elecciones catalanas vendrán a ser como un balón de ensayo que podría servir de norma para ir pensando en las generales del país, y en sus probables resultados para la constitución de un nuevo Parlamento.

En realidad, no es sólo el Gobierno y el gran público y las organizaciones políticas republicanas las que tienen la vista fija en las elecciones catalanas. Hay más, pero con ansiedad muy diferente, diríamos, con una torpe ansiedad. Miran hacia Cataluña en estos momentos todas las derechas españolas—ya saben bien ustedes a qué derechos nos referimos—y ya andan pensando, como pensaban cuando se hacían pequeñas elecciones de concejales en ignorados pueblos, con esa dislocada fantasía que las lleva a los mayores extravíos, en la posibilidad de que la lucha electoral catalana pueda darle un triunfo y que éste signifique algo así como la ruina entera del régimen. Hacen bien. Así tienen en qué entretenerse.

Ignoran las derechas de marras, cómo piensa Cataluña y cómo ha de producirse ante las urnas, si así enjuician. Aquella región autónoma, podrá ser o no amante de España, podrá querer o no a los españoles, podrá alentar o no nuestros ideales nuevos, ser o no ser separatista, pero lo que nadie puede negarles es su profundo sentimiento republicano, su decidido amor a los avances político-sociales, y su acendrado izquierdismo bien demostrado en múltiples ocasiones, antes y después del 14 de Abril histórico. Teniendo en cuenta todos estos factores, no es tarea difícil predecir para qué elementos será el triunfo en las elecciones catalanas del Parlamento regional. Puede asegurarse, con tranquilidad perfecta, que la República triunfará en Cataluña, que los partidos del régimen, tengan la etiqueta que tengan, serán los preferidos por la soberana voluntad del pueblo catalán, y que las derechas monárquicas sufrirán una nueva derrota que habrá de servirles de desencanto y de escarmiento. Y así, de golpe en golpe, podrán ir apreciando cuál es el deseo de España y cuál es el porvenir que les espera.

Cataluña dará sus votos a las izquierdas. Más tarde éstas irán triunfante a las elecciones municipales y antes o después la soberanía nacional, dará bien claramente a esas derechas restauradoras, cuál es la suprema decisión y entonces ese fantasma amenazador que agitan siempre, y esa "revancha", con que sueñan, día tras día, se habrá desvanecido para siempre. Es el único acto que queda por realizar para que los elementos hostiles al régimen se convengan de su mínimo poder y para que se venga abajo el castillo, al parecer sólido, de sus ilusiones.

En la JOYE-
RIA "MEXIA,,
le pagaran
su

ORO

por todo su
valor.--Colu-
mela y Rosa-
rio

Gran Carrera Ciclista "Cádiz- Puerto Santa María-Cádiz"

REGLAMENTO

Artículo 1.º La Comisión organizadora de la "Peña Ciclista Gaditana" prepara una carrera sobre el recorrido Cádiz-Puerto de Santa María-Cádiz, con un total de 75 kilómetros que se llevará a efecto el día 20 del corriente mes de noviembre, a las ocho de la mañana, si el tiempo no lo impide.

Artículo 2.º En esta carrera sólo podrán tomar parte corredores afiliados a la Peña Ciclista Gaditana y para que puedan participar en la misma el mayor número posible de corredores, se ha creado para esta prueba tres categorías que serán las siguientes: según acuerdo de esta Comisión organizadora, se inscribirán como "tercera" categoría todos aquellos que se presenten a correr por vez primera o en anteriores carreras no se hayan clasificado. Como "segunda" categoría todos aquellos que en anteriores carreras hayan sido clasificados y no hayan conseguido un puesto superior al tercero, y como "primera" categoría todos los restantes que a juicio de esta Comisión se lo harán presente en la hora de inscribirse.

Artículo 3.º La inscripción para esta carrera es de dos pesetas, para todas categorías, no reembolsables en ningún caso.

En el Puerto de Santa María habrá un control de medio hora, a contar de la llegada del primer corredor.

Artículo 4.º Esta prueba se correrá sin entrenadores, no pudiendo los participantes tomar ayuda de persona ajena a la carrera; también está prohibido el cambio de máquina. Bajo ningún pretexto podrán los corredores abandonar su bicicleta aún en aquellas cuevas que por su dureza tengan que subirla de la mano.

Artículo 5.º Esta Sociedad declina toda responsabilidad o daño que sufran entre sí los corredores o a persona ajena a las carreras, siendo ellos únicamente responsables.

Artículo 6.º El hecho de inscribirse implica para los corredores la plena aceptación del presente reglamento.

Artículo 7.º Los premios que se concederán para estas carreras serán dos para la clasificación general, dos para la segunda categoría y dos para la tercera, teniendo dichas categorías para aspirar derecha a los premios de la clasificación general. Caso de hacerse alguna modificación en la lista de premios se pondrá en conocimiento de los señores corredores 24 horas antes de la celebración de la prueba.

Artículo 8.º Para esta carrera habrá jueces de ruta y estos mismos actuarán en el control del Puerto de Santa María, y el de la meta de salida y llegada estará compuesto por varios directivos de la Peña Ciclista Gaditana. El control del Puerto de Santa María estará situado en la calle Larga, en el sitio comprendido entre el restaurant "La Fuenteclilla" y la pastelería "La Campana".

Artículo 9.º Se pone en conocimiento de todos los corredores que el Jurado-Volante castigará severamente cualquier infracción cometida por los corredores como cualquier intento de entorpecimiento a los demás. Dejando de firmar la hoja de salida y llegada perderán puntos en la clasificación.

Artículo 10.º La salida se dará del paseo de Canalejas, frente a la fuente de Montañez, a las ocho de la mañana, marchando todos unidos y neutralizados hasta llegar a "Corona", donde se dará la salida oficial, a seguir por la carrera general al Puerto de Santa María. A la llegada a este punto y bajando el puente, tomarán los corredores la derecha, camino de la Estación, al llegar a ésta virarán a la izquierda, hasta el monumento del Corazón de Jesús, donde tomando también la izquierda entrarán los corredores en la calle Larga, donde estará situada la meta de llegada, a su mediación según consta en el artículo octavo. La salida del control del Puerto de Santa María se dará en un solo pelotón, y la meta de llegada oficial estará situada en "Corona", debiendo todos los corredores aguardarse para regresar todos unidos hasta la fuente Montañez.

Artículo 11.º La salida se dará del paseo de Canalejas, frente a la fuente de Montañez, a las ocho de la mañana, marchando todos unidos y neutralizados hasta llegar a "Corona", donde se dará la salida oficial, a seguir por la carrera general al Puerto de Santa María. A la llegada a este punto y bajando el puente, tomarán los corredores la derecha, camino de la Estación, al llegar a ésta virarán a la izquierda, hasta el monumento del Corazón de Jesús, donde tomando también la izquierda entrarán los corredores en la calle Larga, donde estará situada la meta de llegada, a su mediación según consta en el artículo octavo. La salida del control del Puerto de Santa María se dará en un solo pelotón, y la meta de llegada oficial estará situada en "Corona", debiendo todos los corredores aguardarse para regresar todos unidos hasta la fuente Montañez.

ñez o al domicilio social de la Peña Ciclista Gaditana, con objeto de darle más visualidad y propaganda a la carrera.

Jueces de ruta y control: Los señores socios del Moto Club Gaditano.

Cronometrador: Don Daniel Ibáñez.

Jueces de salida: Don Carlos Gargallo y don José Leal.

Jueces de llegada: Don Joaquín Abalo, don José Rodríguez Gálvez y don Eduardo García.

LA COMISION.
El Secretario, Blanco.—V. B. B.
El Presidente, Joaquín Abalos.

SE DESEAN para todas las plazas Personas

para gerentes de sucursales; no son necesarios conocimientos especiales, almacén, ni fondos.

Sueldo: 150 a 200
dóllars al mes. Pidan
referencias a:

Adr. offres sous Postchiffes
323 a Nessel (Allemaque).

Pro Cantinas Es- colares.

Continuación de la lista de aportaciones voluntarias mensuales suscritas para atender a la iniciativa de crear Cantinas Escolares en las Escuelas Públicas.

3.ª LISTA
Suma de las dos listas anteriores, 305,25.

Con 5 pesetas

D. Manuel Maure Babilé.
D. C. F. C.
D. Francisco Sánchez Bordego.
D. Ramón Señoranes Furco.
D. C. F. P.

Con 4 pesetas

D. Cristóbal García García.

Con 2 pesetas

D. Manuel de la Pascua Sacaluga.
D. Rafael García Rodríguez.
D. Constantino Gutiérrez García.

D. Julio Berro.

D. Manuel García García.

D. Antonio Rodríguez Guerra Gueroica.

D. Carlos Derqui de San Guersindo.

D. Ruperto Revuelta.

D. Francisco Fernández Chazarri.

Con una peseta

D. Sebastián Benítez Cándón.

D. José Maure Querquero.

D. José Guillén.

D. Jerónimo Guillén Ruiz.

D. Antonio Rodríguez Foveda.

D. Eusebio Aranda Llorente.

D. Francisco Moreno Ruiz.

D. Guillermo Biedma.

D. Remigio Fernández Mota.

D. Andrés Reyes Macías.

D. Antonio Rendón.

D. Servando López Rodríguez.

D. Manuel Moreno Díaz.

D. Andrés Franco Picardo.

D. Antonio Gutiérrez Hernández.

D. Manuel Bret Rocaful.

D. Manuel Muñoz Ariz.

D. José María García Bonmati.

D. Federico Chamorro.

D. Augusto Marengo.

D. Miguel Blas.

D. José Sivani Oliva.

D. Tomás Parodi Solano.

D. Antonio Lucas.

D. Angel Rufete Domínguez.

D. Emilio Lechuga Florido.

D. Sábas Jiménez Sánchez.

D. Rafael del Campo y Angueira.

D. Antonio de la Torre Fernández.

D. Rafael Cebros Galán.

Doña María del Carmen Fernández Abad.

D. Alfonso Solano Álvarez Valcárcel.

D. Francisco Vázquez de Ramos.

D. Victorino García López Navas.

D. Andrés Ruiz de Dios.

D. Francisco Vázquez del Barco.

D. Servulo M. González Molina.

Campeonato Asturiano	
Oviedo	J. G. E. P. F. C. P.
Sporting Stadium	5 4 1 0 21 4 9
Gijón	6 1 0 5 16 27 2
Campeonato Balear	
Constancia	J. G. E. P. F. C. P.
Mallorca	4 4 0 0 13 3 8
Athlet	2 2 0 0 8 1 4
España	2 1 0 1 2 4 2
Baleares	3 1 0 2 6 10 2
Manaror	4 1 0 3 6 12 2
Campeonato Castellano-Sur	
Madrid	J. G. E. P. F. C. P.
Athletic	9 8 0 1 33 6 16
Betis	9 4 3 2 19 16 11
Valladolid	9 3 4 2 15 18 10
Sevilla	9 3 2 4 10 18 8
Deportivo	9 3 1 5 10 17 7
Grupo B	
Malagueño	J. G. E. P. F. C. P.
Ferrovía	5 3 1 1 9 4 7
Córdoba	5 2 2 1 10 7 6
Málaga	5 3 0 2 9 7 6
Castilla	6 2 0 4 9 11 4
Campeonato Cantábrico	
Raring	J. G. E. P. F. C. P.
Torrelavega	8 7 0 1 46 8 14
E.lipse	8 5 0 3 25 13 10
Tetuán	8 2 1 5 12 45 5
Palestria	8 1 1 6 13 28 3
Campeonato Catalán	
Barcelona	J. G. E. P. F. C. P.
Español	13 12 0 1 52 14 24
Palafrugell	13 12 0 1 42 13 24
Júpiter	13 6 1 6 24 27 13
Sabadell	13 4 3 6 22 28 11
Martínenc	13 3 3 7 18 36 9
Sans	13 2 4 7 15 28 8
Badalona	13 0 4 9 12 31 4
Campeonato Gallego	
Deportivo	J. G. E. P. F. C. P.
Racing	9 6 2 1 26 19 14
Celta	9 5 1 3 17 14 11
Unión	9 3 1 5 11 22 7
Eiría	9 2 1 6 10 21 5
Orense	9 2 0 7 17 28 4
Campeonato Guipuzcoo - Navarra	
Aragón	
Donostia	J. G. E. P. F. C. P.
Logroño	9 6 2 1 23 13 11
Osasuna	9 5 1 3 20 10 11
Iruñ	9 3 4 2 12 14 10
Zaragoza	9 3 1 5 17 22 7
Tolosa	9 1 3 5 9 20 5
Campeonato Murciano	
Hércules	J. G. E. P. F. C. P.
Murcia	8 7 1 0 25 8 15
Elche	8 2 2 4 15 9 6
Gimnástica	8 2 2 4 14 18 6
Imperial	8 3 0 6 16 33 6
Cartagena	8 2 2 4 9 26 6
Campeonato Valenciano	
Valencia	J. G. E. P. F. C. P.
Castellón	9 8 0 1 49 8 16
Levante	9 6 1 2 38 16 13
Gimnástico	9 5 1 3 29 16 11
Saguntino	9 3 2 4 17 26 8
Campeonato Vizcaino	
Athletic	J. G. E. P. F. C. P.
Arenas	7 6 1 0 30 10 13
Baracaido	7 3 3 1 22 13 9
Erandio	7 2 4 1 7 9 8
Alavés	8 1 3 4 6 17 5

Campeonato Asturiano	
Oviedo	J. G. E. P. F. C. P.
Sporting Stadium	5 4 1 0 21 4 9
Gijón	6 1 0 5 16 27 2
Campeonato Balear	
Constancia	J. G. E. P. F. C. P.
Mallorca	4 4 0 0 13 3 8
Athlet	2 2 0 0 8 1 4
España	2 1 0 1 2 4 2
Baleares	3 1 0 2 6 10 2
Manaror	4 1 0 3 6 12 2
Campeonato Castellano-Sur	
Madrid	J. G. E. P. F. C. P.
Athletic	9 8 0 1 33 6 16
Betis	9 4 3 2 19 16 11
Valladolid	9 3 4 2 15 18 10
Sevilla	9 3 2 4 10 18 8
Deportivo	9 3 1 5 10 17 7
Grupo B	
Malagueño	J. G. E. P. F. C. P.
Ferrovía	5 3 1 1 9 4 7
Córdoba	5 2 2 1 10 7 6
Málaga	5 3 0 2 9 7 6
Castilla	6 2 0 4 9 11 4
Campeonato Cantábrico	
Raring	J. G. E. P. F. C. P.
Torrelavega	8 7 0 1 46 8 14
E.lipse	8 5 0 3 25 13 10
Tetuán	8 2 1 5 12 45 5
Palestria	8 1 1 6 13 28 3
Campeonato Catalán	
Barcelona	J. G. E. P. F. C. P.
Español	13 12 0 1 52 14 24
Palafrugell	13 12 0 1 42 13 24
Júpiter	13 6 1 6 24 27 13
Sabadell	13 4 3 6 22 28 11
Martínenc	13 3 3 7 18 36 9
Sans	13 2 4 7 15 28 8
Badalona	13 0 4 9 12 31 4
Campeonato Gallego	
Deportivo	J. G. E. P. F. C. P.
Racing	9 6 2 1 26 19 14
Celta	9 5 1 3 17 14 11
Unión	9 3 1 5 11 22 7
Eiría	9 2 1 6 10 21 5
Orense	9 2 0 7 17 28 4
Campeonato Guipuzcoo - Navarra	
Aragón	
Donostia	J. G. E. P. F. C. P.
Logroño	9 6 2 1 23 13 11
Osasuna	9 5 1 3 20 10 11
Iruñ	9 3 4 2 12 14 10
Zaragoza	9 3 1 5 17 22 7
Tolosa	9 1 3 5 9 20 5
Campeonato Murciano	
Hércules	J. G. E. P. F. C. P.
Murcia	8 7 1 0 25 8 15
Elche	8 2 2 4 15 9 6
Gimnástica	8 2 2 4 14 18 6
Imperial	8 3 0 6 16 33 6
Cartagena	8 2 2 4 9 26 6
Campeonato Valenciano	
Valencia	J. G. E. P. F. C. P.
Castellón	9 8 0 1 49 8 16
Levante	9 6 1 2 38 16 13
Gimnástico	9 5 1 3 29 16 11
Saguntino	9 3 2 4 17 26 8
Campeonato Vizcaino	
Athletic	J. G. E. P. F. C. P.
Arenas	7 6 1 0 30 10 13
Baracaido	7 3 3 1 22 13 9
Erandio	7 2 4 1 7 9 8
Alavés	8 1 3 4 6 17 5

(Continuar.)

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo. Cádiz

Para un coche celular

Al Excmo. Ayuntamiento: Conocida es de V. E. la forma en que viene efectuándose en nuestra población el traslado de presos y detenidos, que frecuentemente ha motivado las quejas del público y las protestas de la Prensa, sin que aquellas ni éstas hayan sido escuchadas ni recogidas. Se trata, Excmo. Sr., de un denigrante espectáculo a veces lleno de ferocidad que es de todo punto incompatible con la dignidad humana, y al que es preciso poner término por prestigio de la ciudad y por imperativos de la justicia, ya que el procedimiento es una sanción más que se impone al preso o al detenido, y casi siempre antes de que haya sido condenado o sancionado por los tribunales. Ese "inhumano paseo" a través de la población, es una "inquisitorial" afrenta que se impone a muchas personas que en múltiples ocasiones ni siquiera han delinquido. Evidente es, que a V. E. corresponde la solución de este asunto y por ello, la minoría socialista somete a su alta consideración este expuesto.

Pedimos que el Excmo. Ayuntamiento adquiera un coche celular, al igual que los que existen en todas las poblaciones civilizadas, y acabe con el triste y doloroso espectáculo de los presos y detenidos de V. E., que habilita el necesario crédito en el Presupuesto vigente, o en caso de que esta solución fuera imposible que se consigne la suficiente cantidad en el del ejercicio próximo, a fin de sacar a su base o concurso la adquisición de este imprescindible vehículo.

VV. E., como siempre, resolverá lo más acertado.

Cádiz 16 de noviembre de 1932.—
Firmados: B. Jiménez del Moral, Prieto, Collantes, etc. (Rubricado).

Vida Deportiva

Las clasificaciones en los campeonatos regionales y mancomunados

Hoy damos a conocer nuestros lectores las penúltimas puntuaciones de los campeonatos regionales y mancomunados que se clasifican para el Campeonato de España.

El tribunal estudiará los pliegos

Campeonato Asturiano	
Oviedo	J. G. E. P. F. C. P.
Sporting Stadium	5 4 1 0 21 4 9
Gijón	6 1 0 5 16 27 2
Campeonato Balear	
Constancia	J. G. E. P. F. C. P.
Mallorca	4 4 0 0 13 3 8
Athlet	2 2 0 0 8 1 4
España	2 1 0 1 2 4 2
Baleares	3 1 0 2 6 10 2
Manaror	4 1 0 3 6 12 2
Campeonato Castellano-Sur	
Madrid	J. G. E. P. F. C. P.
Athletic	9 8 0 1 33 6 16
Betis	9 4 3 2 19 16 11
Valladolid	9 3 4 2 15 18 10
Sevilla	9 3 2 4 10 18 8
Deportivo	9 3 1 5 10 17 7
Grupo B	
Malagueño	J. G. E. P. F. C. P.
Ferrovía	5 3 1 1 9 4 7
Córdoba	5 2 2 1 10 7 6
Málaga	5 3 0 2 9 7 6
Castilla	6 2 0 4 9 11 4
Campeonato Cantábrico	
Raring	J. G. E. P. F. C. P.
Torrelavega	8 7 0 1 46 8 14
E.lipse	8 5 0 3 25 13 10
Tetuán	8 2 1 5 12 45 5
Palestria	8 1 1 6 13 28 3
Campeonato Catalán	
Barcelona	J. G. E. P. F. C. P.
Español	13 12 0 1 52 14 24
Palafrugell	13 12 0 1 42 13 24
Júpiter	13 6 1 6 24 27 13
Sabadell	13 4 3 6 22 28 11
Martínenc	13 3 3 7 18 36 9
Sans	13 2 4 7 15 28 8
Badalona	13 0 4 9 12 31 4
Campeonato Gallego	
Deportivo	J. G. E. P. F. C. P.
Racing	9 6 2 1 26 19 14
Celta	9 5 1 3 17 14 11
Unión	9 3 1 5 11 22 7
Eiría	9 2 1 6 10 21 5
Orense	9 2 0 7 17 28 4
Campeonato Guipuzcoo - Navarra	
Aragón	
Donostia	J. G. E. P. F. C. P.
Logroño	9 6 2 1 23 13 11
Osasuna	9 5 1 3 20 10 11
Iruñ	9 3 4 2 12 14 10
Zaragoza	9 3 1 5 17 22 7
Tolosa	9 1 3 5 9 20 5
Campeonato Murciano	
Hércules	J. G. E. P. F. C. P.
Murcia	8 7 1 0 25 8 15
Elche	8 2 2 4 15 9 6
Gimnástica	8 2 2 4 14 18 6
Imperial	8 3 0 6 16 33 6
Cartagena	8 2 2 4 9 26 6
Campeonato Valenciano	
Valencia	J. G. E. P. F. C. P.
Castellón	9 8 0 1 49 8 16
Levante	9 6 1 2 38 16 13
Gimnástico	9 5 1 3 29 16 11
Saguntino	9 3 2 4 17 26 8
Campeonato Vizcaino	
Athletic	J. G. E. P. F. C. P.
Arenas	7 6 1 0 30 10 13
Baracaido	7 3 3 1 22 13 9
Erandio	7 2 4 1 7 9 8
Alavés	8 1 3 4 6 17 5

Campeonato Asturiano	
Oviedo	J. G. E. P. F. C. P.
Sporting Stadium	5 4 1 0 21 4 9
Gijón	6 1 0 5 16 27 2
Campeonato Balear	
Constancia	J. G. E. P. F. C. P.
Mallorca	4 4 0 0 13 3 8
Athlet	2 2 0 0 8 1 4
España	2 1 0 1 2 4 2
Baleares	3 1 0 2 6 10 2
Manaror	4 1 0 3 6 12 2
Campeonato Castellano-Sur	
Madrid	J. G. E. P. F. C. P.
Athletic	9 8 0 1 33 6 16
Betis	9 4 3 2 19 16 11
Valladolid	9 3 4 2 15 18 10
Sevilla	9 3 2 4 10 18 8
Deportivo	9 3 1 5 10 17 7
Grupo B	
Malagueño	J. G. E. P. F. C. P.
Ferrovía	5 3 1 1 9 4 7
Córdoba	5 2 2 1 10 7 6
Málaga	5 3 0 2 9 7 6
Castilla	6 2 0 4 9 11 4
Campeonato Cantábrico	
Raring	J. G. E. P. F. C. P.
Torrelavega	8 7 0 1 46 8 14
E.lipse	8 5 0 3

En Sevilla los Sindicatos de la Unión Local declararon anoche la huelga. --Colisiones entre sindicalistas y comunistas. --Los conflictos de los pueblos van solucionándose. --Un escrito al Colegio de Abogados de Madrid para que se forme expediente al letrado D. Alvaro de Albornoz. --Se pide le sea aplicado el art. 26 del Reglamento, que se refiere a suspensión de sus funciones como abogado. --El conflicto minero de Asturias. --El Ayuntamiento de Dos Hermanas reglamenta el toque de campanas. --El nuevo Gobernador civil de Cádiz. --Otras noticias de sumo interés.

LOS SINDICATOS DE LA UNION LOCAL (COMUNISTAS), DECLARARON ANOCHES LA HUELGA EN SEVILLA. -- COLISIONES ENTRE SINDICALISTAS Y COMUNISTAS. -- LOS HUELGUISTAS INTENTAN VOLCAR UN TRANVIA. -- DOS HERIDOS POR ARMA DE FUEGO. -- COACCIONES

Sevilla. --Desde anoche comenzó la huelga iniciada por los sindicatos de la Unión Local (Comunistas) y pertenecientes al gremio de Transportes.

Todos los taxímetros retiráronse de sus respectivas paradas excepto los de la plaza de San Pedro, cuyos conductores, pertenecen a la C. N. T.

En las altas horas de la madrugada, muy pocos taxis quedaban en las paradas y algún que otro vehículo, cuyos conductores eran coaccionados para que se retiraran.

A las cuatro de la mañana, Sevilla parecía una ciudad desierta pues incluso escaseaban los noctámbulos, ya que la lluvia torrencial que caía a dicha hora, hacía imposible la permanencia en las calles.

Dada las primeras horas de la mañana de hoy, las autoridades adoptaron las consiguientes precauciones, montando servicio de vigilancia en el Gobierno civil, Ayuntamiento y otros edificios públicos.

Equipos militares de Intendencia comenzaron a elaborar pan para las tahonas.

El abasto de la población está garantizado según manifestaciones de las autoridades.

La circulación rodada es casi nula.

Los tranvías efectúan sus recorridos fuertemente escoltados, por fuerzas de orden público.

En las primeras horas de la mañana produjéronse incidentes en distintos sitios de la población, principalmente en los barrios de Triana y la Macarena, donde hubo tiroteo entre sindicalistas y comunistas.

Los pistoleros aprovecharon la especial topografía de las calles para huir rápidamente.

En la puerta de Ovario el tiroteo fue muy intenso y frecuente, pues los coches aparecían señalados con impactos que atravesaban las carrocerías.

Cerca de la puerta principal de la cochera de tranvías, fue donde se desarrollaron estos hechos.

La soledad es enorme en las calles, pues hasta los establecimientos de bebidas y restaurantes aparecen cerrados, toda vez que los dependientes pertenecen a la Unión Local de Sindicatos y han secundado la huelga.

En el barrio de Triana, en una colisión entre sindicalistas y comunistas resultó gravemente herido de un balazo en el muslo derecho el individuo José Martínez Berrocal, sindicalista, también resultó herido menos grave el individuo Antonio Álvarez Navarrete, que sufre una herida de bala en el hombro derecho.

Fue herido casualmente al pasar por aquel lugar cuando se dirigía a su domicilio.

Los dos heridos lo fueron en la calle Fabié.

En el muelle los trabajos están casi paralizados, pues los huelguistas hacen coacciones.

Se cree que fracasará la huelga toda vez que están divididos los huelguistas.

La fuerza pública patrulla por las calles.

El número de viajeros en los tranvías son escasísimos.

Salvo los incidentes de la mañana la huelga transcurre tranquila.

Según el gobernador civil, señor Peña Novo, la huelga tiene poco ambiente.

ESTA TARDE MARCHARA A BADAJOZ EL SR. PEÑA NOVO. -- DICE QUE EL NUEVO GOBERNADOR ES EL SEÑOR GARCIA LABELLA, DE CADIZ. -- LOS CONFLICTOS SOCIALES DE LOS PUEBLOS VAN SOLUCIONANDOSE. -- ENTIERRO DEL COMUNISTA MUERTO

Sevilla. --Esta tarde espérase pan procedente de Huelva, Córdoba y otras poblaciones.

El gobernador civil ha dado una nota a la Radio, expresando que tiene adoptadas todas las medidas pertinentes para garantizar el orden.

Dice por último que el abaratamiento está asegurado.

El señor Peña Novo, hablando con los periodistas, dijo que los conflictos de los pueblos de la provincia, va solucionándose, ya que según parece están causados por sus puntos duros.

De Ecija han sido retiradas algunas parejas de Asalto, que han llegado a Sevilla, en unión de otras de distintos pueblos.

Dijo también el gobernador que esta noche o mañana, marcharía a Badajoz, para posesionarse de su nuevo destino.

Por último, expresó que esta tarde saldría de Cádiz, con dirección a Sevilla, el nuevo gobernador civil de la provincia, que según él es don Joaquín García Labella, actual gobernador de la provincia gaditana.

A las tres y media de la tarde se ha verificado el entierro del comunista Navarro, muerto en la calle San Luis.

En el acompañamiento figuraban elementos comunistas.

En los alrededores del cementerio y en las calles del trayecto, se situaron retenes de guardias de Asalto, hasta la Macarena, por si al regreso intentaban alterar el orden.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Don José Medina Ariza, como arrendatario del cortijo denominado "Guerra", con motivo de a recolección de aceitunas.

Don Manuel Trullá, con el alcalde, concejales y juez municipal de Vejer, para tratar de la situación anormal de dicho Ayuntamiento, y al mismo tiempo para hablarle de cuestiones sociales.

Don Antonio Ureba Alba, de Conil, para dar cuenta que los obreros que tenía colocados en el término de Chiclana, de Conil, se le habían levantado ayer.

En visita particular, don Julio Ramos Hermoso, abogado; don Ignacio Chilla, don Joaquín Sostoa Ercstarre, de San Fernando; don Luis Wiesenthal, secretario del Patronato de Turismo; don Ildefonso Corilla, de Prado del Rey; don Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero jefe industrial de la provincia; don Gregorio Hernández de la Herrera, director de la Escuela No. 14; don Adolfo Vila, inspector provincial de Sanidad, y otros señores.

EL SR. GARCIA LABELLA, REQUERIDO URGENTEMENTE POR EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, MARCHARA ESTA TARDE A POSESIONARSE DEL GOBIERNO CIVIL DE SEVILLA

Al recibir en la tarde de hoy el señor Gobernador civil, a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Dice el señor García Labella que había sido requerido por el señor Ministro de la Gobernación, para que a la mayor brevedad posible se trasladase a Sevilla a hacerse cargo de aquel Gobierno Civil, por no permitir interinidad dicho Gobierno, dada la delicada situación de dicha provincia.

Cumpliendo con mi deber, agregó, marcharé esta tarde en automóvil a las siete.

Continúa diciéndonos el señor Gobernador, que acepta la gestión de gran responsabilidad que se le encomienda, pero lamenta --añadió-- separarse de una provincia en donde cuento con tan buenos amigos.

Aun cuando hasta el próximo viernes, no se reunirá el Consejo de ministros para tratar de su nombramiento para el Gobierno civil de Sevilla, desde luego este es definitivo.

Su marcha no es definitiva y volverá dentro de unos días para despedirse de sus amigos y autoridades, siendo esta la ocasión de despedida oficial.

Durante no se nombre otro gobernador, le sustituirá el señor Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi.

UN RUMOR

Según rumores particulares, recogidos por los reporteros, ocupará la vacante del señor García Labella, el actual gobernador civil de Santander, don Francisco Rubio Callejón, que desempeñó el Gobierno civil de Huelva, que pertenece al partido de Acción Republicana.

Se sabe que el señor García Labella, al estar indultado con él, estando indultado con él.

Nada se sabe oficialmente hasta ahora.

SE HA ENTREGADO UN ESCRITO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID PARA QUE SE FORME EXPEDIENTE AL LETRADO DON ALVARO DE ALBORNOZ SE PIDE LE SEA APLICADO EL ARTICULO 26 DEL REGLAMENTO, QUE SE REFIERE A SUSPENSION DE SUS FUNCIONES COMO ABOGADO

Madrid. --Estos últimos días, entre los abogados que asisten a la Sala de Justicia de la Audiencia de Madrid, notábase extraordinario malestar con motivo de las recientes jubilaciones decretadas por el ministro del Ramo, y que han merecido la repulsa general entre los letrados.

Entre éstos circulaba el rumor de que se trataba formar una magistratura mediatizada, y cuyo asunto, por rsu índole, afectaba directamente a la honorabilidad de la clase.

Los comentaristas se quejaban de todo esto, y el ambiente de disgusto era bastante grande, habiéndose llegado al extremo de redactar un escrito de protesta, que ha sido enviado al Colegio de Abogados de Madrid, por si desea firmarlo.

En dicho escrito se pide la formación de expediente al abogado del Ilustre Colegio don Alvaro de

Diputación provincial

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 264, correspondiente al día 7 del actual, inserta anuncio de subasta del suministro de artículos de consumo a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de Cádiz, durante el año 1933.

Cádiz 14 de noviembre de 1932. -- El Presidente, Pedro Icardi.

VISITAS

Las recibidas hoy por el presidente de la Diputación, fueron las siguientes:

Don Angel Romani, don Joaquín Pérez, don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Serdio, director del Manicomio, y don Eusebio Rodríguez.

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES

Por hurto

En la Sección segunda ocupó el banquillo el que dijo llamarse Juan Cáseres Mediña, y Manuel Gallego González, acusados por el Ministerio Fiscal como autores de un delito de hurto, interesando la pena de un año, ocho meses y veinte y un días paar el primero, y dos meses y un día al segundo como encubridor.

El hecho ocurrió en Sanlúcar de Barrameda, y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, interesaba la absolución.

Terminada las pruebas, ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

Suspendidos

Por incomparecencia de testigos, se suspendieron otros dos juicios que para hoy había señalados contra Jua Andrades Vega, procedente del Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, como autor de un delito de estafa, y otro contra Fabán Zandaza Gil y Carlos Zimmerman Ruiz, acusados de un delito de injurias, hecho ocurrido en La Línea de la Concepción.

Divorcios

En la Sección primera se vieron tres pletos de divorcios, procedentes de los Juzgados de Algeciras y San Fernando, tomando parte en los mismos los letrados don Pedro Lizaur, don Ceferino Maestu, don Andrés López Gálvez, don José María Pérez Halcón y don Manuel Martín de Mora.

Las vistas quedaron concluidas y para sentencias.

SEÑALAMIENTOS

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales:

San Roque. --Daños. --José Sánchez. --Sres. Pérez Halcón y Lepiani. --Santiago (Jerez). --Escándalo. -- Nicolás Rivera Millán. --Sres. Fernández Repetto y Fabrellas.

San Fernando. --Lesiones. --Manuel Viejo León. --Sres. Salmerón y Ortega.

Cádiz. --Estafa. --Francisco Hermoso Peralta. --Sres. Sobrino y Collado.

Cádiz. --Estafa. --Antonio Falzán Piguera. --Sres. Fuentes y Meléndez.

Albornoz, a quien debe ser aplicadas las correcciones dispuestas dentro del reglamento del Ilustre Colegio.

También se dice en el indicado escrito que podía extenderse la protesta a todos los Colegios de España, cuyos componentes podían darse de baja como medio de sumarse a la protesta.

Piden, por último, los firmantes que se aplique el artículo 26 del Reglamento, que se refiere a la sanción imponer a los colegiados que realicen actos contra la honorabilidad de la clase y cuya corrección puede ser desde el simple apercibimiento, hasta la suspensión profesional de sus funciones durante seis meses como mínimo.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- EL SR. CASARES NO RECIBIO A LOS PERIODISTAS. -- LA HUELGA DE ASTURIAS Y LA DE SEVILLA

Madrid. --El ministro de la Gobernación, señor Casares, no recibió a los periodistas por que se lo impidió el mucho trabajo.

El subsecretario del departamento, señor Espá, le dijo a los informadores, que las noticias recibidas de la huelga de Asturias daban cuenta, que el conflicto hulle-ro se desarrollaba pacíficamente.

Hablando de la huelga de Sevilla expresó que había sido declarada por los conductores de taxis y panaderos, pero que hasta la hora en que hablaba con los reporteros no habían ocurrido incidentes.

EL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS REGLAMENTA EL TOQUE DE CAMPANAS, INSTITUYENDO ARBITRIOS

Sevilla. --El Ayuntamiento de Dos Hermanas, en la última reunión celebrada, ha acordado reglamentar el toque de campanas, instituyendo un arbitrio especial.

Por los toques en los entierros de primera, 100 pesetas.

Idem idem en los de segunda, 50 pesetas.

Idem idem en los de tercera, 25 pesetas.

Idem idem en los de cuarta, 10 pesetas.

Los toques de Angelus, Mediodía, Animas y Viativo, 50 céntimos.

Cada toque de misa y repique general, 5 pesetas.

MAS DETALLES DE LA HUELGA DE SEVILLA. -- DE LA AGRESION AL EX DIESTRO BOMBITA. -- OTRAS NOTICIAS

Sevilla. --En las calles de Santa Bárbara y Fray Diego de Cádiz los huelguistas intentaron volcar dos carros, dándose después a la fuga.

Por orden del gobernador fueron clausurados todos los Sindicatos pertenecientes a la Unión Local de Sindicatos.

El Juzgado de guardia estuvo en el Hospital Civil tomando declaración a uno de los heridos más graves.

A última hora de la tarde la tranquilidad era completa en toda la población, no habiendo surgido nuevos incidentes.

Después del medio día cerraron varios comercios del interior.

En las calles no hay ya tanto alarde de fuerza pública, patrullando sólo guardias de Asalto.

Los tranvías siguen escoltados por la fuerza pública.

El público, ante el temor de encontrarse en alguna algarada o tumulto, se reclusó en sus respectivos domicilios.

La ciudad presenta aspecto aparentemente tranquilo.

Esta noche se montará el servicio especial de vigilancia en los barrios extremos, especialmente en los más caracterizados por su aspecto tumultuario.

Han sido detenidos dos sujetos como presuntos autores a la agresión al ex diestro Bombita.

El pueblo de Valencia ha protestado de esta agresión, anunciando al gobernador civil que celebrarán una manifestación de protesta, pidiendo justicia para los culpables.

Al Juzgado ha sido entregada la escopeta de dos cañones co que se ha cometido la agresión.

Se ha recibido una oferta del señor Márquez, dirigida al Ayuntamiento, y en la que el arrendatario del Gran Hotel dice pagaría las setecientas o ochocientas mil pesetas para la conducción del poste de amarre y demás elementos auxiliares del futuro aeropuerto de Sevilla.

--Han sido detenidas varias mujeres del pueblo de Valencia, a quienes se cree complicadas en la agresión al ex diestro Bombita.

--El presidente de la Diputación señor Casas, dará esta noche una

conferencia en el local de la Economía, para tratar del aeropuerto terminal de Europa.

Por la noche el señor Casas marchará a Madrid, para asistir a la conferencia que el comandante señor Eckener y la comisión de aeropuerto tendrá con el señor Azaña, para ocuparse de la construcción en Sevilla del citado aeropuerto.

SE CONFIRMA EL NOMBRAMIENTO DEL SR. GARCIA LABELLA PARA EL GOBIERNO CIVIL DE SEVILLA. -- EL NUEVO GOBERNADOR DE CADIZ

Madrid. --Se confirma que el actual gobernador civil de Cádiz, don Joaquín García Labella, ha sido requerido por el Ministro de la Gobernación para que marche enseguida a Sevilla para posesionarse del mando esta última provincia.

Se asegura que será nombrado gobernador civil de Cádiz, el que lo es actualmente de Santander señor Rubio Callejo.

PARA LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Ferrol. --Se reciben noticias, según las cuales los ferrolanos residentes en Buenos Aires, están organizando patrocinados por el Estado, un gran festival cuyos ingresos se destinan a la suscripción abierta por el centro Gallego de aquella capital, con objeto de costear útiles científicos para la expedición al alto Amazonas.

Como se sabe esta excursión proyecta realizarla el capitán Iglesias, DOS CASAS ASALTADAS EN EL FERROL

Ferrol. --En la calle más central de la población han sido asaltadas dos casas.

Los malhechores se llevaron alhajas y dinero.

La policía hace activas pesquisas para descubrir a los autores.

Los periódicos se lamentan de la frecuencia con que se registran es-

De San Fernando

SENTIDO FALLECIMIENTO

En Cartagea, donde residía, ha dejado de existir el día 30 del pasado octubre, la distinguida señora doña Carmen Otero Docampo, viuda del subintendente que fué de la Armada, don Emilio Bozzo y del Espino.

La finada dama, por su bondad y sus bellas prendas de carácter, era generalmente estimada entre las numerosas amistades con que contaba en esta ciudad.

A sus hijos y demás familiares, entre los que recordamos al señor don Guillermo Sanz Bozzo, cajero del Consorcio Eléctrico, y a su hijo, el jove periodista, redactor de "Heraldo de San Fernando", les enviá-mos "la expresión de nuestro pésame más sentido."

NUEVO CAMPO DE FUTBOL

Paréceme que la Sociedad deportiva "San Fernando F. C.", que preside el inteligente deportista, nuestro muy distinguido amigo don Honorato Aldea, tendrá pronto un campo de futbol.

Este campo será inaugurado en breve y está situado en la cercanía de la explanada de San Carlos, junto al manchón del señor Ruiz.

El campo será capaz para tres mil almas, colocados debidamente en un graderío de madera.

Ya están colocadas las puertas, y es muy probable que el domingo próximo tenga lugar un encuentro entre el España F. C. y un equipo de la inmediata ciudad del Tro, sin estar inaugurado el campo.

NATALICIO

Dió a luz un hermoso niño, primer hijo de su matrimonio, la joven señora doña María Marin, esposa del oficial del Cuerpo de Mecánicos de la Armada, don Manuel Rodríguez Trigán.

Nuestra enhorabuena.

ACCION REPUBLICANA

Mañana miércoles 17, se reunirá en el local de este grupo el Comité provincial del partido, bajo la presidencia de don Miguel Viciana Hernández.

PROFESORA

En los exámenes de cursillos en el Magisterio Normal de Maestras en Sevilla, ha obtenido el título de maestra nacional la hermosa señorita Carmen García Galindo, destinada a Utrera.

Nuestra felicitación.

FIRMA DE ESPONSALES

Firmaron sus esponsales, la bella y distinguida señorita Julia Taviel de Andrades, con el alférez de navío don Antonio Ruiz González.

RODRIGUEZ MARTIN.

16-11-32

los escandalosos atentados a la propiedad y piden al Gobierno que dicte una ley contra esa clase de delitos.

LOS OBREROS DEL ARTE TEXTIL Y FABRIL A LA HUELGA

Barcelona. --Los obreros de las industrias textil y fabril afectos al Sindicato Unico, han anunciado que pasado mañana se declararán en huelga por solidaridad con los de Hospitalet y otros pueblos que se encuentran en paro.

EN MEMORIA DE CARMEN DE BURGOS

Madrid. --La Liga Internacional de Mujeres y la Cruzada de Mujeres Españolas, han organizado una velada en memoria de la escritora Carmen de Burgos.

EX ARISTOCRATA DETENIDO

Badajoz. --La policía ha detenido al ex aristócrata don Manuel Darnaude, que dió un nombre falso en el Hotel donde se hospedaba.

El señor Darnaude es uno de los individuos que aparecen en la lista publicada en la "Gaceta" y cuya detención se interesaba.

LOS CATALICOS RETIRARAN LAS CANDIDATURAS

Barcelona. --Se tienen noticias de que obedeciendo a instrucciones del arzobispo de Tarragona y el obispo de Barcelona, los católicos retirarán su candidatura para las próximas elecciones.

De esta forma la Lliga no tendrá enemigos en la derecha.

COMENTARIOS DE PRENSA. -- UN ARTICULO DE ANGEL LAZARO

Madrid. --"La Libertad" de hoy publica un artículo de Angel Lázaro, que se ocupa del regalo de los juguetes que pertenecieron a los infantes, y dice que el asunto es de un jacobinismo grande.

Termina expresando que la infancia es sagrada, extendiéndose en atinadas consideraciones.

CESANTIA DE UN INGENIERO AGRONOMO

Madrid. --"La Gaceta" publica, entre otras disposiciones, la cesantía de don Francisco Díaz Aguilera de su cargo de ingeniero jefe del Servicio Agronómico, por haber faltado al Reglamento del Cuerpo.

LOS OBREROS ZARAGOZANOS INVADEN UNA FINCA

Zaragoza. --En varios pueblos de esta provincia los obreros han invadido fincas particulares, trabajando en ellas sin la correspondiente autorización de sus dueños.

Ha llegado guardia civil para proceder al desalojo de estos voluntarios trabajadores.

LA COMISION MINERA ASTURIANA INFORMA ANTE LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T. -- SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

La Comisión minera asturiana, llegada a esta capital, ha informado del conflicto ante la ejecutiva de la U. G. T.

En el Congreso se entrevistó esta tarde con el jefe del Gobierno, señor Azaña, proponiéndose hacerlo también con el ministro de Agricultura, señor Domingo.

El secretario de la Comisión rogó a los periodistas que rectificaran en la noticia relativa que después de la entrevista con el gobernador civil de la provincia de Asturias, sorprendió la declaración de huelga, siendo en realidad lo sucedido que el sábado la empresa de Mieres, desoyendo los probables acuerdos que podrían recaer para la solución del conflicto, anunció el cierre de su industria.

Carece por tanto de fundamento la noticia que el gobernador haya declarado la huelga legal.

Combate después las manifestaciones violentas de los comunistas contra los afiliados a la U. G. T., y termina expresando que por el Gobierno ha sabido que al puerto asturiano están llegando buques para cargar carbón con destino a las industrias nacionales, acuerdo adoptado como se sabe en la Conferencia en el Ministerio de Agricultura.

EN EL PALACIO NACIONAL -- AUDIENCIAS DEL SR. ALGALA ZAMORA

Madrid. --El Presidente de la República recibió hoy una extensa audiencia civil, figurando en ésta don Miguel Maura.

Después el Jefe de Estado recibió una amplia audiencia militar MUERTO POR UN ASCENSOR

Madrid. --Esta mañana en el Cine de la Opera, un operario vió en el subterráneo el cadáver de un hombre.

Se trataba del empleado de la fábrica de Gas, Pablo Gil Villares de 46 años de edad, que se supone fué muerto por el ascensor.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES GRANADINOS

Granada. --Continúa la huelga de los estudiantes de esta capital, iniciada por los de la Facultad de Derecho.

Esta mañana hubo varios incidentes, y a las doce del día un grupo de escolares simuló el entierro de F. U. E., con un banco imitando un ataúd.

Delante marchaban varios escolares con carteles que decían R. I. P. Esta tarde los estudiantes han acordado continuar la huelga mientras no se suprima de estética.

EL CINE A LA LUZ DEL DIA

Varsovia. --La prensa polaca publica una información sensacional, concerniente a la invención de un tal Marczvski, que ha inventado un aparato que permite la proyección cinematográfica en pleno día.

El aparato es destinado, según la referida información, ha operado una revolución en la técnica del "cine".

El susodicho aparato está compuesto de una complicada combinación de cristales, y puede ser utilizado para el "cine" sonoro o mudo.

EL CORREDOR POLACO Y LA PRENSA AMERICANA

Londres. --"Associated Presse", ha enviado una carta circular a todos sus abonados, comunicándoles que desde ahora en adelante, empleará el nombre de "Pomerania", para denominar el "Corredor Polaco".

La Dirección de la Agencia, hace constar que ha tomado esta decisión, después de haber consultado al Ministerio de Estado de Washington, quien ha respondido que a denominación "Corredor", no existe ni en los vocabularios diplomáticos ni en los geográficos.

LOS OBREROS CONTRA LOS COMUNISTAS

Bucarets. --Comunican de Khar-falov, que la Guepou, ha descubierto una organización clandestina de obreros, que se ocupaban de la propaganda antibuerguesamental y cuya organización posee diversas ramificaciones en las ciudades de Ucrania.

Se ha descubierto al mismo tiempo, una gran cantidad de folletos incitando a

¡Hay que saber hacer las cosas!



Obtener una ropa bien blanca no es muy difícil. Desgraciadamente por lo general se paga demasiado caro este resultado, ya que para conseguirlo se emplean productos que queman la ropa y la inutilizan en muy poco tiempo. No hay más que un procedimiento de lavar la ropa corriente sin estropearla: es el empleo combinado de PERSIL y HENCO. Por sucia que esté la ropa, lavada con PERSIL quedará blanca como la nieve.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Empleando PERSIL y HENCO para la colada, está de más el jabón y cualquier otro producto como lejía, etc. Únicamente así se evita el formidable desgaste de ropa que producían los antiguos métodos de lavar. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIOS OFICIALES
LINEA CADIZ-CANARIAS.
 Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 17 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 24 de noviembre de 1932, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA
 (Servicio rápido)
 Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 14 Noviembre 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 21 Noviembre 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA
LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ
 Todos los días 1, 5, 10 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el 22 de noviembre de 1932.
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Balcares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE
 Saldrá de Cádiz el 19 de noviembre de 1932, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander Gijón, Coruña, Vilagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA
 Saldrá de Cádiz el 12 de noviembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS.

Saldrá de Cádiz el 26 de noviembre de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

LINEA FERNANDO PÓO
 Saldrá de Cádiz el 20 de noviembre de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de enero de 1933.

Llegará de Fernando Póo el vapor "Legazpi" el 2 de diciembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo).
 TELEFONO NUM. 2214.

Bazar LA CONCEPCION

- Juguetes -

Cervantes, 18 duplicado y Alcalá Zamora

Teléfono, 1818 --- CADIZ

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos. TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.
 ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.
 INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.
 REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas (Pago anticipado. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. (Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Aceptanse Agentes productores)
 Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero. Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,50 "
Id. 50 id.	1,00 "
Id. 30 id.	0,75 "

Descuentos a revendedores

REGLAMENTO DEL

Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de esta periódico

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86 CADIZ

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc en Eibar (Guipúzcoa).

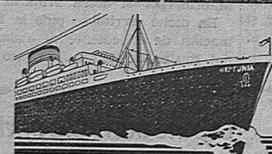
Pídan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos GERON Columela, 23



COSULICH LINE

Servicio rapidísimo
 ESPAÑA (via Gibraltar) BRASIL - PLATA
 Travesía oceánica en 7 días
 con la modernísima motonave

NEPTUNIA

10 Diciembre de Gibraltar
 para PERNAMBUCO - BAHIA - RIO JANEIRO - SANTOS
 RIO GRANDE DO SUL - MONTEVIDEO - BUENOS AIRES

Dispone de una espléndida clase única, que es como una primera, y de una tercera con inmejorables instalaciones y adelantos modernos

S. A. E. M. A. R.

Agentes Generales de la "COSULICH LINE":
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33.
 MADRID: Alcalá, 45
 En CADIZ: Daniel Mac-Pherson y C., Fermín Salvochea, 4. E. Huart, Isaac Peral, 29

NOTICIERO GADITANO - 16-11-32

REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 32

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla d

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4
 Teléfono automático núm. 15-24

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 8.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO
 Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS
La Catedral
 Dentro de ella 1 a s capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)
 Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos
 (Campo del Sur)
 Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.
 (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.
 Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico
 (Isaac Peral)
 Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico
 (Calle Santa Inés)
 Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)
 (Calle Marqués del Real Tesoro)
 Espléndida vista sobre Cádiz.
 Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)
 (A unos 500 metros de la Estación. Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres
 (Calle Moreno de Mora)
 Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes
 (Plaza de Mina)
 Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS
 Correo.—Plaza de las Flores.
 Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sursural: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA
 Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES
 Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERE-SANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martiñal, entre Puerto de Santa María, Catacumbas de San Crisotina y Jerez.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe, San Fernando.

Arco de la Frontera.—Típico de Ronda, Algeciras, Tarifa y pueblo andaluz en la carretera Gibraltar.

AUTOBUSES
 Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.
 Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, a las 8'45. Llegada: a las 19'35.